

CAPÍTULO 8

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LAS MEDIDAS

TABLA DE CONTENIDO

8	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LA MEDIDAS (PPM)	8-1
8.1	Introducción.....	8-1
8.2	Objetivos.....	8-1
8.3	Medidas de prevención y mitigación ambiental	8-1
	8.3.1 Etapa de ejecución.....	8-2
	8.3.2 Etapa de mantenimiento.....	8-69
	8.3.3 Etapa de abandono.....	8-76
8.4	Especificaciones ambientales para almacenes.....	8-87
	8.4.1 Especificación ambiental para almacén de Polvorín	8-87
	8.4.2 Especificaciones ambientales para almacén de material químico.....	8-89
	8.4.3 Especificaciones ambientales para el área de almacenamiento de combustibles, aceites y lubricantes	8-90
8.5	Cronograma	8-90
8.6	Responsables de la aplicación	8-91
8.7	Estimación de costos de las medidas.....	8-91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 8-1:	Medidas de prevención y mitigación ambiental – Etapa de ejecución.....	8-2
Tabla 8-2:	Medidas de prevención y mitigación ambiental – Etapa de mantenimiento	8-69
Tabla 8-3:	Medidas de prevención y mitigación ambiental – Etapa de abandono	8-76
Tabla 8-4:	Cronograma de ejecución de medidas del PPM	8-90
Tabla 8-5:	Porcentajes estimados en relación con la inversión del proyecto destinado al PPM	8-91

8 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LA MEDIDAS (PPM)

8.1 Introducción

En este capítulo se desarrolla el Programa de Prevención y Mitigación (PPM) y Estimación de Costos de dichas Medidas, en cumplimiento con el D.S. 3549, estableciendo acciones para gestionar los impactos ambientales identificados en los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del proyecto "Perforación del pozo exploratorio DMO-X3". El PPM se estructura a partir de los resultados obtenidos en los Capítulos 3, 4, 5 y 6 del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental Analítico Específico (EEIA-AE), donde se identificaron, predijeron y evaluaron los impactos, y se basa en las actividades descritas en el capítulo 1 y las condiciones ambientales iniciales documentadas en el capítulo 2. La implementación de este programa contempla todas las etapas y actividades del proyecto, priorizando la salud y seguridad de la población y los trabajadores junto con la protección ambiental, promoviendo la sostenibilidad, en el marco de las políticas de responsabilidad ambiental y social de PEB.

8.2 Objetivos

Establecer las medidas para eliminar, reducir y/o remediar los efectos ambientales no deseados, así como potenciar los beneficios ambientales generados por las actividades a desarrollarse en cada una de las etapas del proyecto "Perforación del pozo exploratorio DMO-X3", asegurando que las operaciones del proyecto se ejecuten de manera sostenible y responsable, protegiendo los componentes ambientales y promoviendo resultados favorables a largo plazo para el entorno natural y social del área de influencia.

8.3 Medidas de prevención y mitigación ambiental

En las siguientes tablas se presentan las medidas de prevención y mitigación propuestas para la gestión de los impactos previstos durante el desarrollo de las etapas y actividades del proyecto. Estas tablas proponen las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales y la protección del medio ambiente en todas las fases del presente proyecto:

8.3.1 Etapa de ejecución

Tabla 8-1: Medidas de prevención y mitigación ambiental – Etapa de ejecución

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
ETAPA DE EJECUCIÓN									
OBRAS CIVILES									
01. Movilización/ desmovilización de personal y traslado de equipos									
1.	AI-01-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	1.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				2.Realizar el monitoreo de gases de combustión en vehículos y maquinarias (fuentes móviles) y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
2.	AI-01-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM10, PM 2,5)	3.Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				4. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A. garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				5.Realizar el riego de caminos de acceso en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.					
3.	RU-01-01	Ruido	Comportamiento Social	6.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				7.Limitar la circulación desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m., solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				8.Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
4.	AG-01-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas), Compuestos Tóxicos	9.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				10.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				11. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				12.Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.				del área afectada.	
5.	AG-01-05	Agua	Sedimentación	13.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
6.	AG-01-06	Agua	Sólidos Suspendidos	14.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
7.	AG-01-07	Agua	Sólidos Disueltos Totales	15.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
8.	SU-01-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	16.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				17. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				18. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				19. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				20. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrames) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
9.	EC-01-01	Ecología	Fauna Terrestre	21. Implementar el Programa de rescate, reubicación y monitoreo de flora y fauna establecido para el proyecto, incluyendo el registro de fauna, monitoreo y reinserción de la fauna.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				22. Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				23. No está permitida ninguna actividad de caza o pesca de animales silvestres , así como recolección de flora endémica o local y adquisición de productos originados de la casa (carne, pieles, plumas, mascotas u otros), realizando capacitaciones en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				24. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.					
				25. Implementar señaléticas para la conservación del medio ambiente.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				26. Realizar la compensación del daño ocasionado (atropellamiento), previo acuerdo con propietarios afectados.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
10.	EC-01-02	Ecología	Aves	27. Limitar la circulación desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m. , solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				28. Capacitar al personal en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
11.	EC-01-06	Ecología	Fauna acuática (Derrame de sustancias peligrosas)	29. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos o deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				30. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				31. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) incluyendo el control del derrame, colocado de barreras, recojo de la sustancia derramada, limpieza del sitio, etc. Para reducir el área afectada y el daño a la fauna acuática local.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
12.	EC-01-07	Ecología	Fauna acuática (Sólidos suspendidos y disueltos)	32. Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo al diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el Programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
13.	SE-01-01	Socioeconómico	Propiedad Privada	33. Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A., la empresa contratista y el o los propietarios privados, con el objetivo de mantenerlos informados de todas las operaciones que se vayan desarrollando en el sitio y para esclarecer cualquier anomalía o informalidad que se hubiera generado a raíz de los trabajos en el sitio.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
14.	SE-01-02	Socioeconómico	Propiedad Pública	34. Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A. y los actores locales. En caso de ser necesario, realizar el mantenimiento de los caminos de acceso para mantenerlos transitables, principalmente en época de lluvia.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
15.	SE-01-04	Socioeconómico	Necesidades comunales	35. Desarrollar mecanismos que favorezcan el incentivo para el desarrollo de proyectos sociales de beneficio local.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				36. Seguir el cumplimiento de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				37. Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
16.	SE-01-05	Socioeconómico	Estilo de Vida	38. Capacitar al personal en el código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				39.Respetar la identidad cultural y organizacional del área de emplazamiento del proyecto, y capacitar al personal sobre las pautas de interacción y el código de conducta con los comunarios locales en temas ajenos al proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				40. Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
02. Instalación y operación del campamento de obras civiles y obrador									
17.	AI-02-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	41.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				42.Realizar el monitoreo de gases de combustión en equipos fijos, vehículos y maquinarias y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Al inicio de la actividad y bimensual
18.	AI-02-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM10, PM 2,5)	43.Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				44. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				45.Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.					
19.	RU-02-02	Ruido	Efectos Fisiológico	46.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				47.Limitar la circulación y el trabajo con equipos y maquinaria desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m., solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				48.Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
20.	AG-02-01	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (pH, OD, DBO ₅ , DQO, Coliformes Fecales, Nutrientes)	49.Implementar sistemas de tratamiento para tratar las aguas residuales (PDA) sobre superficie impermeabilizada y con bordes de contención para contener derrames eventuales, ubicadas a una distancia mínima de 100 metros de los cuerpos de agua principales (inciso f del Art. 22 del RASH).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				50.Diseñar la PDA en función de la capacidad máxima del personal que se incorporará durante todas las fases del proyecto, garantizando infraestructura suficiente para atender la demanda en periodos de máxima ocupación.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				51.Realizar el control diario del funcionamiento de la PDA para garantizar su correcto funcionamiento mediante la medición de pH y cloro residual.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				52.Realizar el control del correcto funcionamiento de la PDA mediante el análisis físico-químico y bacteriológico del agua tratada.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				53. Contar con letrinas secas, baños portátiles y/o baños químicos en los frentes de trabajo.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				54. Inspeccionar que los baños portátiles y/o químicos (en caso de utilizarse) no presenten fugas y las aguas residuales deberán ser entregadas a un centro autorizado para su tratamiento y/o disposición final.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				55. Disponer el agua doméstica tratada en áreas que no sean adyacentes a cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua. En caso de no existir áreas apropiadas, se deberá proceder a su evacuación a plantas de tratamiento o empresas autorizadas.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				56. Capacitar al personal sobre no verter aguas domésticas tratadas y no tratadas y no tratadas en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
21.	AG-02-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas), Compuestos Tóxicos	57. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				58. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				59. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				60. Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				61. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				62. Las áreas de almacenamiento de materiales químicos deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				63. Los tanques de almacenamiento de combustibles deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				64. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
22.	AG-02-04	Agua	Variación de Caudal	65. Implementar un sistema de medición del consumo de agua mediante la instalación de medidores en pozo de agua y en la captación de agua control de consumo.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				66. Limitar la extracción de agua a una cantidad que no sobrepasa el 10% del flujo o caudal de la fuente de abastecimiento de acuerdo con lo establecido en el RASH.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				67. Capacitar al personal sobre "Buenas prácticas" de uso de agua en las actividades del proyecto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
23.	SU-02-03	Suelo	Residuos Sólidos	68. Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo con el procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				69. Implementar contenedores adecuados para la correcta clasificación en origen de los residuos generados en los frentes de trabajo.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				70. Contar con un área de acopio temporal de residuos en óptimas condiciones (techado, impermeabilizado, protegido con malla perimetral y debidamente identificado).	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				71. Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				72. Establecer contenedores diferenciados y claramente identificados para la disposición de residuos orgánicos (restos de comida, cáscaras, borra de café, etc.) en cocinas, comedores y otras áreas de generación, para posteriormente depositarlos en fosas de entierro en cumplimiento al Plan de Manejo	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.					
				73. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
24.	SU-02-05	Suelo	Residuos Peligrosos	74. Almacenar los residuos considerados como peligrosos en áreas específicas para este fin, estas áreas deberán ser señalizadas, impermeabilizadas, contar con bermas de seguridad y estar protegidas de la intemperie. Una vez que se tenga una cantidad considerable serán entregados a la empresa autorizada de residuos sólidos peligrosos, para realizar la disposición final adecuada.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				75. Capacitar al personal sobre gestión de residuos sólidos peligrosos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
25.	SU-02-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	76. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				77. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				78. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				79. Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	Al inicio del proyecto

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua, conforme a lo establecido en el RASH.				de la actividad	
				80.Las áreas de almacenamiento de materiales químicos deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				81.Los tanques de almacenamiento de combustibles deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				82.Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				83.Construir muros cortafuego para todos los tanques de productos, a fin de contener derrames y evitar la alteración de tierras y aguas superficiales cercanas.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				84.Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				85. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrames) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				86. Mantener una franja de protección de 20 metros de las orillas de cuerpos de agua, evitando cualquier corte de vegetación o movimiento de tierras, en las áreas de buzones, campamentos o áreas de apoyo.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				87. Implementar medidas de control de erosión como revegetación y protección de taludes, rellenos estructurales, dispensadores de energía, diques de contención, barreras, muros y otros previstos en el programa de control de erosión (ver anexo 4) para cada área del proyecto.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				88. Intervenir las áreas estrictamente necesarias y aprobadas en el Plan de Desmonte.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				89. Trocear y acopiar el material vegetal removido producto del desmonte en áreas designadas para evitar la degradación de suelos y pérdida de fertilidad; se podrá efectuar labores de recubrimiento de suelo con el material vegetal y de esta manera se podrá proporcionar protección a los suelos ante los procesos degradativos.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				90. Utilizar, en lo posible, áreas previamente intervenidas.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				91. Realizar la remoción del suelo orgánico únicamente en las áreas establecidas, el	Alta	Durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento
26.	SU-02-09	Suelo	Deforestación						

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				mismo será acumulado en áreas específicas para posteriores tareas de restauración.EC-01				de la actividad	
27.	EC-02-06	Ecología	Fauna Acuática (Derrame de sustancias peligrosas)	92. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				93. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				94. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) incluyendo el control del derrame, colocado de barreras, recojo de la sustancia derramada, limpieza del sitio, etc. Para reducir el área afectada y el daño a la fauna acuática local.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
28.	SE-02-01	Socioeconómico	Propiedad Privada	95.Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A., la empresa contratista y el o los propietarios privados, con el objetivo de mantenerlos informados de todas las operaciones que se vayan desarrollando en el sitio y para esclarecer cualquier anormalidad o informalidad que se hubiera generado a raíz de los trabajos en el sitio.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
29.	SE-02-03	Socioeconómico	Empleo	96.Coordinar y priorizar la contratación de mano de obra local , servicios y productos locales de acuerdo a requerimiento y necesidad de las operaciones del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
30.	SE-02-04	Socioeconómico	Necesidades Comunes	97.Desarrollar mecanismos que favorezcan el incentivo para el desarrollo de proyectos sociales de beneficio local.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				98.Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				99. Capacitar al personal en el código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
31.	SE-02-05	Socioeconómico	Estilo de Vida	100. Respetar la identidad cultural y organizacional del área de emplazamiento del proyecto , y capacitar al personal sobre las pautas de interacción y el código de conducta con los comunarios locales en temas ajenos al proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				101. Implementar el Plan de Relacionamiento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
32.	SA-02-01	Salud	Seguridad Industrial	102. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				103. Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
33.	SA-02-02	Salud	Salud Ocupacional	104. Efectuar charlas de capacitación al personal, previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				105. Fumigar campamentos para el control de plagas y vectores.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				106. Implementar una planta potabilizadora de agua para consumo en campamentos.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
03. Construcción de caminos de acceso, planchadas y áreas de apoyo									
34.	AI-03-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	107. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				108. Realizar el monitoreo de gases de combustión en equipos fijos, vehículos y maquinarias y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
35.	AI-03-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM10, PM 2,5)	109. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				110. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				111. Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				112. Regar con agua para reducir el polvo durante y después, en caso de requerirse voladura controlada	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
36.	RU-03-02	Ruido	Efectos Fisiológico	113.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				114.Limitar la circulación y el trabajo con equipos y maquinaria desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m., solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				115.Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				116. Programar, coordinar y notificar, en caso de requerirse, la fecha y el horario de la voladura controlada.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
37.	AG-03-01	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (pH, OD, DBO ₅ , DQO, Coliformes Fecales Aceites y Grasas, Nutrientes)	117.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
				118.Contar con letrinas secas, baños portátiles y/o baños químicos en los frentes de trabajo.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				119.Inspeccionar que los baños portátiles y/o químicos (en caso de utilizarse) no presenten fugas y las aguas residuales deberán ser entregadas a un centro autorizado para su tratamiento y/o disposición final.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				120.Implementar sistemas de tratamiento para tratar las aguas residuales (PDA) sobre superficie impermeabilizada y con bordes de contención para contener derrames eventuales, ubicadas a una distancia mínima	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				de 100 metros de los cuerpos de agua principales (inciso f del Art. 22 del RASH).					
				121.Diseñar la PDA en función de la capacidad máxima del personal que se incorporará durante todas las fases del proyecto, garantizando infraestructura suficiente para atender la demanda en periodos de máxima ocupación.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				122.Realizar el control diario del funcionamiento de la PDA para garantizar su correcto funcionamiento mediante la medición de pH y cloro residual.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				123.Realizar el control del correcto funcionamiento de la PDA mediante el análisis físico-químico y bacteriológico del agua tratada.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				124.Disponer el agua doméstica tratada en áreas que no sean adyacentes a cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua. En caso de no existir áreas apropiadas, se deberá proceder a su evacuación a plantas de tratamiento o empresas autorizadas.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				125. Capacitar al personal sobre no verter aguas domésticas tratadas y no tratadas en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
38.	AG-03-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas), Compuestos Tóxicos	126.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				127.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).					
				128. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				129. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				130. Las áreas de almacenamiento de materiales químicos deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				131. Las áreas de almacenamiento de polvorín deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				132. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
39.	AG-03-04	Agua	Variación de Caudal	133. Implementar un sistema de medición del consumo de agua mediante la instalación de medidores en pozo de agua y en la captación de agua control de consumo.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
				134. Limitar la extracción de agua a una cantidad que no sobrepasa el 10% del flujo o caudal de la fuente de abastecimiento de acuerdo con lo establecido en el RASH.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				135. Capacitar al personal sobre "Buenas prácticas" de uso de agua en las actividades del proyecto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
40.	AG-03-05	Agua	Sedimentación	136.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
				137.Detonar las cargas en los puntos establecidos (en caso de realizarse actividades de voladuras controladas) en cumplimiento a la normativa ambiental vigente.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
41.	AG-03-06	Agua	Sólidos Suspendidos	138.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
				139.Detonar las cargas en los puntos establecidos (en caso de realizarse actividades de voladuras controladas) en cumplimiento a la normativa ambiental vigente.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
42.	AG-03-07	Agua	Sólidos Disueltos Totales	140.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a lo estipulado en el Plan

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).				de la actividad	
				141.Detonar las cargas en los puntos establecidos (en caso de realizarse actividades de voladuras controladas) en cumplimiento a la normativa ambiental vigente.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
43.	AG-03-08	Agua	Drenaje Natural	142.Detonar las cargas en los puntos establecidos (en caso de realizarse actividades de voladuras controladas) de acuerdo al Plan de Voladura a ser desarrollado por la empresa contratista, tomando en cuenta las especificaciones ambientales detalladas en la sección 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
44.	SU-03-01	Suelo	Compactación	143.Implementar medidas de control de erosión como revegetación y protección de taludes, rellenos estructurales, dispensadores de energía, diques de contención, barreras, muros y otros previstos en el programa de control de erosión (ver anexo 4) para cada área del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				144.Utilizar en lo posible áreas previamente intervenidas.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				145.Realizar la remoción del suelo orgánico únicamente en las áreas establecidas , el mismo será acumulado en áreas específicas para posteriores tareas de restauración.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				146.Trocear y acopiar el materias vegetal removido producto del desmonte en áreas designadas para evitar la erosión.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				147.Realizar la compactación de suelo únicamente en áreas aprobadas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
45.	SU-03-02	Suelo	Erosión	148.Implementar medidas de control de erosión como revegetación y protección de taludes, rellenos estructurales, dispensadores de energía, diques de contención, barreras, muros y otros previstos en el programa de control de erosión (ver anexo 4) para cada área del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				149.Mantener una franja de protección de 20 metros de las orillas de cuerpos de agua, evitando cualquier corte de vegetación o movimiento de tierras, en las áreas de buzones, campamentos o áreas de apoyo.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				150.Intervenir las áreas estrictamente necesarias y aprobadas en el Plan de Desmonte.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				151.Trabajar bajo las normas de seguridad vigentes en caso de realizar voladuras.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				152.Trocear y acopiar el material vegetal removido producto del desmonte en áreas designadas para evitar la erosión; se podrá efectuar labores de recubrimiento de suelo con el material vegetal y de esta manera se podrá proporcionar protección a los suelos ante los procesos erosivos.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				153.Aplicar medidas de ingeniería para evitar la generación de procesos erosivos conforme a procedimientos ambientales de la empresa, según necesidad.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
46.	SU-03-03	Suelo	Residuos Sólidos	154.Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.					
				155.Implementar contenedores adecuados para la correcta clasificación en origen de los residuos generados en los frentes de trabajo.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				156. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				157.Contar con un área de acopio temporal de residuos en óptimas condiciones (techado, impermeabilizado, protegido con malla perimetral y debidamente identificado.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				158.Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
47.	SU-03-05	Suelo	Residuos Peligros	159.Realizar el recojo y gestión adecuada de residuos peligrosos como restos de explosivos, en caso de realizarse voladuras controladas, en cumplimiento al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				160. Capacitar al personal sobre gestión de residuos sólidos peligrosos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
48.	SU-03-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	161.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				162.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).				de la actividad	
				163. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				164. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				165. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrames) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
49.	SU-03-07	Suelo	Uso de Suelos	166. Utilizar áreas previamente intervenidas , a fin de efectivizar los mecanismos de resguardo de las áreas productivas en el área de influencia del proyecto para garantizar la seguridad alimentaria.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				167. Gestionar los permisos de paso y servidumbres en caso de afectaciones a áreas productivas, coordinando con los propietarios privados.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				168. Realizar la habilitación de las obras civiles previstas para el proyecto en las áreas establecidas, conforme al permiso de paso y servidumbre de uso cedido por el propietario afectado.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				169. Implementar barreras físicas en caso de requerirse voladuras controladas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				170. Programar, coordinar y notificar , en caso de requerirse, la fecha y el horario de la voladura controlada.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Cuando sea requerido
				171.Detonar las cargas en los puntos establecidos (en caso de realizarse actividades de voladuras controladas) en cumplimiento al Plan de Voladura presentado por la contratista en cumplimiento a las especificaciones técnicas de la sección 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
50.	SU-03-08	Suelo	Riesgos	172.Implementar medidas de control de erosión como revegetación y protección de taludes, rellenos estructurales, dispensadores de energía, diques de contención, barreras, muros y otros previstos en el programa de control de erosión (ver anexo 4) para cada área del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				173.Realizar la remoción del suelo orgánico únicamente en las áreas establecidas , el mismo será acumulado en áreas específicas para posteriores tareas de restauración.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				174. Trocear y acopiar el material vegetal removido producto del desmonte en áreas designadas para evitar la erosión.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
51.	SU-03-09	Suelo	Deforestación	175. Mantener una franja de protección de 20 metros de las orillas de cuerpos de agua, evitando cualquier corte de vegetación o movimiento de tierras, en las áreas de buzones, campamentos o áreas de apoyo.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				176. Implementar medidas de control de erosión como revegetación y protección de taludes, rellenos estructurales, dispensadores	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				de energía, diques de contención, barreras, muros y otros previstos en el programa de control de erosión (Ver Anexo 4) para cada área del proyecto.		durante el desarrollo de esta		de la actividad	
				177. Intervenir las áreas estrictamente necesarias y aprobadas en el Plan de Desmante.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				178. Trocear y acopiar el material vegetal removido producto del desmante en áreas designadas para evitar la degradación de suelos y pérdida de fertilidad; se podrá efectuar labores de recubrimiento de suelo con el material vegetal y de esta manera se podrá proporcionar protección a los suelos ante los procesos degradativos.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				179. Utilizar en lo posible áreas previamente intervenidas.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				180. Realizar la remoción del suelo orgánico únicamente en las áreas establecidas, el mismo será acumulado en áreas específicas para posteriores tareas de restauración.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
52.	EC-03-01	Ecología	Fauna Terrestre	181.Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				182.No está permitida ninguna actividad de caza o pesca de animales silvestres , así como recolección de flora endémica o local y adquisición de productos originados de la casa (carne, pieles, plumas, mascotas u otros), realizando capacitaciones en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				183. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. (50 km/ h en caminos ripiados o de tierra y 20 km/h en zonas pobladas), mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				184. Implementar el Programa de rescate, reubicación y monitoreo de flora y fauna (establecido para el proyecto, incluyendo el registro de fauna, monitoreo y reinserción de la fauna.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				185. Implementar señaléticas para la conservación del medio ambiente.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				186. Realizar la compensación del daño ocasionado (atropellamiento), previo acuerdo con propietarios afectados.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
53.	EC-03-03	Ecología	Vegetación y Flora Terrestre	187. Realizar la habilitación de áreas establecidas para las obras civiles del proyecto en las áreas establecidas, conforme a los planos, permiso de paso y servidumbre y uso cedido por el propietario afectado.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				188. Limitar el desbroce y desmonte de vegetación exclusivamente a la superficie programada para ser afectada por el proyecto y aprobada en el PDMna por parte de la ABT.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				189. Capacitar al personal sobre la restricción de la alteración y extracción de árboles de valor comercial y maderable.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				190. Implementar el Programa de rescate, reubicación y monitoreo de flora y fauna establecido para el proyecto, incluyendo el rescate y reubicación de flora.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
54.	EC-03-04	Ecología	Paisajismo	191.Limitar el desbroce y desmonte de vegetación exclusivamente a la superficie programada para ser afectada por el proyecto y aprobada en el PDMna por parte de la ABT.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				192.Realizar actividades de restauración al finalizar el proyecto para dejar las áreas en condiciones similares o lo más cercano posible a las preexistentes a la implementación del proyecto, conforme a lo establecido en el capítulo 12 Programa de Cierre de Operación y Restauración del Área y Costos de Implementación.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
55.	EC-03-05	Ecología	Fragmentación del hábitat	193.Implementar el Programa de rescate, reubicación y monitoreo de flora y fauna establecido para el proyecto, incluyendo el registro de fauna rescatada, traslado al centro temporal de custodia y reinserción de la fauna rescatada	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				194.Limitar el desbroce y desmonte de vegetación exclusivamente a la superficie programada para ser afectada por el proyecto y aprobada en el PDMna por parte de la ABT.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				195.Desarrollar pasos de fauna cuando se concluya con las obras civiles.	Alta	Al concluir las obras civiles.	Al concluir las obras civiles.	Al finalizar la vida útil del proyecto.	Durante la vida útil del proyecto
				196.No está permitida ninguna actividad de caza o pesca de animales silvestres , así como recolección de flora endémica o local y adquisición de productos originados de la casa (carne, pieles, plumas, mascotas u otros), realizando capacitaciones en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				197.Capacitar al personal sobre cuidado y protección de flora y fauna , por ejemplo, no cazar animales ni tumbiar árboles en el área	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				del proyecto (no contemplados en la licencia ambiental).					
56.	EC-03-06	Ecología	Fauna acuática (Derrame de Sustancias Peligrosas)	198. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				199. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				200. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) incluyendo el control del derrame, colocado de barreras, recojo de la sustancia derramada, limpieza del sitio, etc. Para reducir el área afectada y el daño a la fauna acuática local.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
57.	EC-03-07	Ecología	Fauna acuática (Sólidos suspendidos y disueltos)	201. Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
58.	SE-03-01	Socioeconómico	Propiedad Privada	202. Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A., la empresa contratista y el o los propietarios privados, con el objetivo de mantenerlos informados de todas las operaciones que se vayan desarrollando en el sitio y para esclarecer cualquier anomalía o informalidad que se hubiera generado a raíz de los trabajos en el sitio.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				203. Gestionar los permisos de paso y Servidumbres o uso de predios en caso de afectaciones a áreas productivas, coordinando con los propietarios privados.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				204.Gestionar las servidumbres con los propietarios afectados por el proyecto , en el proceso del desarrollo de este, y evaluar y garantizar el pago de afectaciones generados por la ejecución de las actividades.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
59.	SE-03-03	Socioeconómico	Empleo	205.Coordinar y priorizar la contratación de mano de obra local , servicios y productos locales de acuerdo a requerimiento y necesidad de las operaciones del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
60.	SE-03-04	Socioeconómico	Necesidades Comunes	206.Desarrollar mecanismos que favorezcan el incentivo para el desarrollo de proyectos sociales de beneficio local.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				207.Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
61.	SE-03-05	Socioeconómico	Estilo de Vida	208.Capacitar al personal en el código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				209.Respetar la identidad cultural y organizacional del área de emplazamiento del proyecto , y capacitar al personal sobre las pautas de interacción y el código de conducta con los comunarios locales en temas ajenos al proyecto .	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				210.Programar, coordinar y notificar, en caso de requerirse, la fecha y el horario de la voladura controlada.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				211.Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
62.	SE-03-06	Socioeconómico	Arqueología	212.Implementar el Plan de Mitigación y Monitoreo Arqueológico aprobado por la Dirección General de Patrimonio Cultural	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización	Inspección y revisión permanente

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				(DGPC) del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.				de la actividad	durante las actividades hasta la conclusión de las mismas
				213. Detener las operaciones y notificar a la autoridad competente en caso de encontrarse un hallazgo arqueológico.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Inspección y revisión permanente durante las actividades hasta la conclusión de las mismas
63.	SA-03-01	Salud	Seguridad Industrial	214.Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				215.Realizar inspecciones en las instalaciones de trabajo.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				216. Realizar la dotación de equipos de protección personal.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				217. Instalar señalización de seguridad Industrial.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
64.	SA-03-02	Salud	Salud Ocupacional	218. Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				219.Efectuar charlas de capacitación al personal, previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				220.Instalar botiquines de primeros auxilios.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
04. Perforación del pozo de agua									
65.	AI-04-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	221.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				222.Realizar el monitoreo de gases de combustión en equipos fijos, vehículos y maquinarias y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
66.	AI-04-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM10, PM 2,5)	223.Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				224. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				225.Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
67.	RU-04-02	Ruido	Efectos Fisiológico	226.184.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				227.Limitar la circulación y el trabajo con equipos y maquinaria desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m., solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				228.Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
68.	SU-04-01	Suelo	Compactación	229.Implementar medidas de control de erosión como revegetación y protección de taludes, rellenos estructurales, dispensadores de energía, diques de contención, barreras, muros y otros previstos en el programa de control de erosión (ver anexo 4) para cada área del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				230.Utilizar en lo posible áreas previamente intervenidas.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				231.Realizar la remoción del suelo orgánico únicamente en las áreas establecidas , el mismo será acumulado en áreas específicas para posteriores tareas de restauración.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				232. Trocear y acopiar el material vegetal removido producto del desmonte en áreas designadas para evitar la erosión.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				233.Realizar la compactación de suelo únicamente en áreas aprobadas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
69.	SU-04-03	Suelo	Residuos Sólidos	234.Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del EEIA.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				235.Implementar contenedores adecuados para la correcta clasificación en origen de los residuos generados en los frentes de trabajo.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				236. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				237.Contar con un área de acopio temporal de residuos en óptimas condiciones (techado, impermeabilizado, protegido con malla perimetral y debidamente identificado.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				238. Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
70.	SU-04-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	239.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				240.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				241. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				242. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				243. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrames) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
71.	SA-04-01	Salud	Seguridad Industrial	244. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				245. Realizar inspecciones en las instalaciones de trabajo.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				246. Realizar la dotación de equipos de protección personal.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				247. Instalar señalización de seguridad Industrial.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
								de la actividad	
Perforación exploratoria del pozo DOMO-X3									
05. Movilización/ desmovilización de personal y traslado de equipos de perforación									
72.	AI-05-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	248.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				249.Realizar el monitoreo de gases de combustión en vehículos y maquinarias (fuentes móviles) y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
73.	AI-05-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM10, PM 2,5)	250.Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				251. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				252.Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
74.	RU-05-01	Ruido	Comportamiento Social	253.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				254.Limitar la circulación desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m., solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				255.Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
75.	AG-05-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas), Compuestos Tóxicos	256.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				257.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				258. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				259. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
76.	AG-05-05	Agua	Sedimentación	260.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).					
77.	AG-05-06	Agua	Sólidos Suspendidos	261.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
78.	AG-05-07	Agua	Sólidos Disueltos Totales	262.Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
79.	SU-05-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	263.Realizar el mantenimiento de los vehículos conforme al recorrido (kilometraje) y al programa de mantenimiento previsto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				264.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				265. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				266.Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				267. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrame) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				268. Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				269.No está permitida ninguna actividad de caza o pesca de animales silvestres , así como recolección de flora endémica o local y adquisición de productos originados de la casa (carne, pieles, plumas, mascotas u otros), realizando capacitaciones en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
80.	EC-05-01	Ecología	Fauna Terrestre	270. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. (50 km/ h en caminos ripiados o de tierra y 20 km/h en zonas pobladas), mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				271. Implementar señaléticas para la conservación del medio ambiente.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				272. Realizar la compensación del daño ocasionado (atropellamiento), previo acuerdo con propietarios afectados.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
81.	EC-05-02	Ecología		273.Limitar la circulación desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m., solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				274.Capacitar al personal en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
82.	EC-03-07	Ecología	Fauna acuática (Sólidos suspendidos y disueltos)	275. Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el Programa de Protección de Recursos Hídricos (Ver Anexo 4).	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
83.	SE-05-01	Socioeconómico	Propiedad Privada	276.Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A., la empresa contratista y el o los propietarios privados, con el objetivo de mantenerlos informados de todas las operaciones que se vayan desarrollando en el sitio y para esclarecer cualquier anormalidad o informalidad que se hubiera generado a raíz de los trabajos en el sitio.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
84.	SE-05-02	Socioeconómico	Propiedad Pública	277.Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A. y los actores locales. En caso de ser necesario, realizar el mantenimiento de los caminos de acceso para mantenerlos transitables, principalmente en época de lluvia.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
85.	SE-05-04	Socioeconómico	Necesidades comunales	278.Desarrollar mecanismos que favorezcan el incentivo para el desarrollo de proyectos sociales de beneficio local.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				279.Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				280. Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
				281. Capacitar al personal en el código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
86.	SE-05-05	Socioeconómico	Estilo de Vida	282. Respetar la identidad cultural y organizacional del área de emplazamiento del proyecto, y capacitar al personal sobre las pautas de interacción y el código de conducta con los comunarios locales en temas ajenos al proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				283. Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
06. Instalación y operación de campamentos de perforación									
87.	AI-06-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	284. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				285. Realizar el monitoreo de gases de combustión en equipos fijos, vehículos y maquinarias y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Al inicio de la actividad y bimensual
88.	AI-06-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM10, PM 2,5)	286. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				287. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las	Media	Previo a la ejecución de las actividades y	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.		durante el desarrollo de esta			
				288. Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
89.	RU-06-02	Ruido	Efectos Fisiológico	289. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				290. Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
90.	AG-06-01	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (pH, OD, DBO ₅ , DQO, Coliformes Fecales, Nutrientes)	291.Implementar sistemas de tratamiento para tratar las aguas residuales (PDA) sobre superficie impermeabilizada y con bordes de contención para contener derrames eventuales, ubicadas a una distancia mínima de 100 metros de los cuerpos de agua principales (inciso f del Art. 22 del RASH).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				292. Diseñar la PDA en función de la capacidad máxima del personal que se incorporará durante todas las fases del proyecto, garantizando infraestructura suficiente para atender la demanda en periodos de máxima ocupación.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				293.Realizar el control diario del funcionamiento de la PDA para garantizar su correcto funcionamiento mediante la medición de pH y cloro residual.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				294.Realizar el control del correcto funcionamiento de la PDA mediante el análisis físico-químico y bacteriológico del agua tratada.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				295. Disponer el agua doméstica tratada en áreas que no sean adyacentes a cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua. En caso de no existir áreas apropiadas, se deberá proceder a su evacuación a plantas de tratamiento o empresas autorizadas.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				296. Capacitar al personal sobre no verter aguas domésticas tratadas y no tratadas en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
91.	AG-06-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas), Compuestos Tóxicos	297. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				298. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				299. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				300. Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				301. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.					
				302.Las áreas de almacenamiento de materiales químicos deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				303.Los tanques de almacenamiento de combustibles deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				304. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
92.	AG-06-04	Agua	Variación de Caudal	305. Implementar un sistema de medición del consumo de agua mediante la instalación de medidores en pozo de agua y en la captación de agua control de consumo.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				306. Limitar la extracción de agua a una cantidad que no sobrepasa el 10% del flujo o caudal de la fuente de abastecimiento de acuerdo con lo establecido en el RASH.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				307. Capacitar al personal sobre "Buenas prácticas" de uso de agua en las actividades del proyecto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
						durante el desarrollo de esta			
93.	SU-06-03	Suelo	Residuos Sólidos	308. Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del EEIA.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				309. Implementar contenedores adecuados para la correcta clasificación en origen de los residuos generados en los frentes de trabajo.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				310. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				311. Contar con un área de acopio temporal de residuos en óptimas condiciones (techado, impermeabilizado, protegido con malla perimetral y debidamente identificado.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				312. Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				313. Establecer contenedores diferenciados y claramente identificados para la disposición de residuos orgánicos (restos de comida, cáscaras, borra de café, etc.) en cocinas, comedores y otras áreas de generación, para posteriormente depositarlos en fosas de entierro en cumplimiento al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				314. Capacitar al personal sobre manejo de residuos sólidos.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				315. Implementar sistemas de tratamiento para tratar las aguas residuales (PDA) sobre superficie impermeabilizada y con bordes de contención para contener derrames eventuales, ubicadas a una distancia mínima de 100 metros de los cuerpos de agua principales (inciso f del Art. 22 del RASH).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				316. Diseñar la PDA en función de la capacidad máxima del personal que se incorporará durante todas las fases del proyecto, garantizando infraestructura suficiente para atender la demanda en periodos de máxima ocupación.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
94.	SU-06-04	Suelo	Residuos Líquidos	317. Realizar el control diario del funcionamiento de la PDA para garantizar su correcto funcionamiento mediante la medición de pH y cloro residual.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				318. Realizar el control del correcto funcionamiento de la PDA mediante el análisis físico-químico y bacteriológico del agua tratada.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				319. Disponer el agua doméstica tratada en áreas que no sean adyacentes a cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua. En caso de no existir áreas apropiadas, se deberá proceder a su evacuación a plantas de tratamiento o empresas autorizadas.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				320. Capacitar al personal sobre no verter aguas domésticas tratadas y no tratadas en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.					
95.	SU-06-05	Suelo	Residuos Peligrosos	321. Almacenar los residuos considerados como peligrosos en áreas específicas para este fin, estas áreas deberán ser señalizadas, impermeabilizadas, contar con bermas de seguridad y estar protegidas de la intemperie. Una vez que se tenga una cantidad considerable serán entregados a la empresa autorizada de residuos sólidos peligrosos, para realizar la disposición final adecuada.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				322. Capacitar al personal sobre gestión de residuos sólidos peligrosos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
96.	SU-06-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	323. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				324. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				325. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				326. Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua conforme a lo establecido en el RASH.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Al inicio del proyecto

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				327.Las áreas de almacenamiento de materiales químicos deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				328.Los tanques de almacenamiento de combustibles deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				329. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				330.Construir muros cortafuego para todos los tanques de productos, a fin de contener derrames y evitar la alteración de tierras y aguas superficiales cercanas. Dichos muros deberán tener una capacidad de contención del 110% del volumen del tanque de mayor dimensión (inciso a del Art. 31 del RASH).	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				331. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				332. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrame) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				333. Mantener una franja de protección de 20 metros de las orillas de cuerpos de agua, evitando cualquier corte de vegetación o movimiento de tierras, en las áreas de buzones, campamentos o áreas de apoyo.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				334. Implementar medidas de control de erosión como revegetación y protección de taludes, rellenos estructurales, dispensadores de energía, diques de contención, barreras, muros y otros previstos en el Programa de Control de erosión (Ver Anexo 4) para cada área del proyecto.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
97.	SU-06-9	Suelo	Deforestación	335. Intervenir las áreas estrictamente necesarias y aprobadas en el Plan de Desmonte.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				336. Trocear y acopiar el material vegetal removido producto del desmonte en áreas designadas para evitar la degradación de suelos y pérdida de fertilidad; se podrá efectuar labores de recubrimiento de suelo con el material vegetal y de esta manera se podrá proporcionar protección a los suelos ante los procesos degradativos.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				337. Utilizar en lo posible áreas previamente intervenidas.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				338. Realizar la remoción del suelo orgánico únicamente en las áreas establecidas , el mismo será acumulado en áreas específicas para posteriores tareas de restauración.	Alta	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				339. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
98.	EC-06-06	Ecología	Fauna Acuática	340. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				341. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) incluyendo el control del derrame, colocado de barreras, recojo de la sustancia derramada, limpieza del sitio, etc. Para reducir el área afectada y el daño a la fauna acuática local.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
99.	SE-06-01	Socioeconómico	Propiedad Privada	342. Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A., la empresa contratista y el o los propietarios privados, con el objetivo de mantenerlos informados de todas las operaciones que se vayan desarrollando en el sitio y para esclarecer cualquier anomalía o informalidad que se hubiera generado a raíz de los trabajos en el sitio.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
100.	SE-06-03	Socioeconómico	Empleo	343. Coordinar y priorizar la contratación de mano de obra local , servicios y productos locales de acuerdo a requerimiento y necesidad de las operaciones del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
101.	SE-06-04	Socioeconómico	Necesidades Comunes	344. Desarrollo de mecanismos que favorezcan el incentivo para el desarrollo de proyectos sociales de beneficio local.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
 Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
								de la actividad	
				345.Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				346. Capacitar al personal en el código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
102.	SE-06-05	Socioeconómico	Estilo de Vida	347. Respetar la identidad cultural y organizacional del área de emplazamiento del proyecto, y capacitar al personal sobre las pautas de interacción y el código de conducta con los comunarios locales en temas ajenos al proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				348. Implementar el Plan de Relacionamiento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
103.	SA-06-01	Salud	Seguridad Industrial	349. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				350. Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
104.	SA-06-02	Salud	Salud Ocupacional	351. Efectuar charlas de capacitación al personal, previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				352. Fumigar campamentos para el control de plagas y vectores.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
								de la actividad	
				353. Implementar una planta potabilizadora de Agua para consumo en campamentos.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
07. Montaje del equipo de perforación									
105.	AI-07-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	354. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				355. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
106.	AI-07-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM02, PM 2,5)	356. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				357. Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
107.	RU-07-02	Ruido	Efectos Fisiológico	358. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				359. Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
108.	SU-07-03	Suelo	Residuos Sólidos	360.Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del EEIA.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				361.Implementar contenedores adecuados para la correcta clasificación en origen de los residuos generados en los frentes de trabajo.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				362. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				363.Contar con un área de acopio temporal de residuos en óptimas condiciones (techado, impermeabilizado, protegido con malla perimetral y debidamente identificado.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				364. Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
109.	SU-07-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	365.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				366.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).					
				367. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				368. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				369. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrame) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
110.	SA-07-01	Salud	Seguridad Industrial	370. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				371. Realizar inspecciones en las instalaciones de trabajo.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				372. Realizar la dotación de equipos de protección personal.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				373.Instalar señalización de seguridad Industrial .	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
111.	SA-07-02	Salud	Salud Ocupacional	374.Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				375.Efectuar charlas de capacitación al personal , previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				376. Instalar botiquines de primeros auxilios .	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
08. Perforación del pozo DMO-X3									
112.	AI-08-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	377.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				378. Realizar el monitoreo de gases de combustión en equipos fuentes fijas y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
113.	RU-08-02	Ruido	Efectos Fisiológico	379.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				1. Controlar que las emisiones de ruido no sobrepasen los límites establecidos en la normativa realizando el monitoreo de ruido ambiental y ocupacional. 380.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				381.Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
114.	AG-08-01	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (pH, OD, DBO5, DQO, Coliformes Fecales, Aceites y Grasas, Nutrientes, Metales, entre otros)	382.Implementar sistemas de tratamiento para tratar las aguas residuales (PDA) sobre superficie impermeabilizada y con bordes de contención para contener derrames eventuales, ubicadas a una distancia mínima de 100 metros de los cuerpos de agua principales (inciso f del Art. 22 del RASH).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				383. Diseñar la PDA en función de la capacidad máxima del personal que se incorporará durante todas las fases del proyecto, garantizando infraestructura suficiente para atender la demanda en periodos de máxima ocupación.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				384.Realizar el control diario del funcionamiento de la PDA para garantizar su correcto funcionamiento mediante la medición de pH y cloro residual.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				385.Realizar el control del correcto funcionamiento de la PDA mediante el análisis físico-químico y bacteriológico del agua tratada.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				386. Disponer el agua doméstica tratada en áreas que no sean adyacentes a cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua. En caso de no existir áreas apropiadas, se deberá proceder a su evacuación a plantas de tratamiento o empresas autorizadas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				387. Capacitar al personal sobre no verter aguas domésticas tratadas y no tratadas en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
115.	AG-08-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas),	388.Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
			Compuestos Tóxicos	almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua.				de la actividad	
				389. Contar con indicadores de nivel y sistema de detección de fugas en los tanques de almacenamiento de productos peligrosos (inciso d del Art. 31 del RASH).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				390. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				391. Los tanques de almacenamiento de combustibles deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				392. Las áreas de almacenamiento de sustancias químicas deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				393. Construir muros cortafuego para todos los tanques de productos , a fin de contener derrames y evitar la alteración de tierras y aguas superficiales cercanas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				394. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.				del área afectada.	
116.	AG-08-03	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica - Compuestos Tóxicos	395.Construir e instalar una pileta API para tratamiento de aguas pluviales en la planchada de perforación.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				396. No está permitida la disposición de aguas crudas o tratadas sobre la superficie del suelo de la planchada, así como de camino, campamentos o áreas adyacentes a cuerpos de agua, pudiendo realizarse en áreas aprobadas por PEB, siendo la disposición preferente su evacuación a empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				397.Realizar el adecuado transporte de recortes de perforación conforme al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Mensual
				398.Realizar el tratamiento de recortes base agua, mezclándolos con suelo virgen en una proporción apropiada, en un área diseñada con capas de impermeabilización, sistemas de monitoreos de filtraciones y adecuados procesos de compactación, previo a su respectivo entierro, se realizará la verificación del cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Mensual
117.	AG-08-04	Agua	Variación de Caudal	399.Implementar un sistema de medición del consumo de agua mediante la instalación de medidores en el punto de captación (toma de agua) y pozo de agua.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan
				400.Limitar la extracción de agua con lo establecido en la normativa ambiental vigente.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
								de la actividad	
				401. Capacitar al personal sobre "Buenas prácticas" de uso de agua en las actividades del proyecto.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				402. Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del EEIA.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				403. Implementar contenedores adecuados para la correcta clasificación en origen de los residuos generados en los frentes de trabajo.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
118.	SU-08-03	Suelo	Residuos Sólidos	404. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				405. Contar con un área de acopio temporal de residuos en óptimas condiciones (techado, impermeabilizado, protegido con malla perimetral y debidamente identificado).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				406. Trasladar los residuos orgánicos generados en el minicampamento de perforación al área de la fosa de entierro de residuos orgánicos que será protegido de la intemperie (techado, protegido con malla milimétrica), En caso de solicitud mediante nota por parte de los comunarios o propietarios privados de estos residuos para	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				alimentación de chanchos, se realizará la entrega realizando el control correspondiente.					
				407. Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				408. Construir e instalar una pileta API para tratamiento de aguas pluviales en la planchada de perforación.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				409. Disponer el agua tratada resultante de la unidad de Dewatering a empresas legalmente autorizadas para su tratamiento y disposición final, previa verificación del cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
119.	SU-08-04	Suelo	Residuos Líquidos	410. Capacitar al personal sobre no verter aguas tratadas de Dewatering en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				411. No está permitida la disposición de aguas crudas o tratadas sobre la superficie del suelo de la planchada, así como de camino, campamentos o áreas adyacentes a cuerpos de agua, pudiendo realizarse en áreas aprobadas por PEB, siendo la disposición preferente su evacuación a empresas autorizadas	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				412. Realizar el adecuado transporte de recortes de perforación conforme al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				413. Realizar el tratamiento de recortes base agua , mezclándolos con suelo virgen en una proporción apropiada, en un área diseñada con capas de impermeabilización, sistemas de monitoreos de filtraciones y adecuados procesos de compactación, previo a su respectivo entierro, se realizará la verificación del cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	De acuerdo a requerimiento
				414. Implementar un sistema de tratamiento de lodos en la recuperación del fluido base y la disposición segura de los sólidos. Comenzar separando mecánicamente los recortes gruesos con zarandas y desarenadores/desilter. Seguir separando los sólidos finos mediante centrífugas para recuperar el fluido. Acondicionar los sólidos restantes antes de disponerlos en áreas impermeabilizadas, cumpliendo siempre con las regulaciones ambientales bolivianas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
120.	SU-08-05	Suelo	Residuos Peligrosos	415. Realizar el tratamiento de recortes base agua , mezclándolos con suelo virgen en una proporción apropiada, en un área impermeabilizada designada por Petrobras Bolivia S.A.; realizando antes de su respectivo entierro, los análisis respectivos para verificar que este suelo cumpla los parámetros ambientales vigentes.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Mensual
				416. Realizar el adecuado transporte y disposición final de recortes o lodos de perforación (base agua), de acuerdo al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Mensual
				417. Entregar los residuos peligrosos como envolturas o envases de compuestos químicos a operadores autorizados de	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Mensual

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				acuerdo al Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (Ver Anexo 4) del EEIA.					
121.	SU-08-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	418. Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				419. Contar con indicadores de nivel y sistema de detección de fugas en los tanques de almacenamiento de productos peligrosos (inciso d del Art. 31 del RASH).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				420. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				421. Los tanques de almacenamiento de combustibles deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				422. Las áreas de almacenamiento de sustancias químicas deben cumplir todo lo especificado en el acápite 8.4.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				423. Construir muros cortafuego para todos los tanques de productos , a fin de contener derrames y evitar la alteración de tierras y aguas superficiales cercanas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				424. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				425. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrame) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
122.	EC-08-01	Ecología	Fauna Terrestre	426. Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				427. Realizar la compensación del daño ocasionado (atropellamiento), previo acuerdo con propietarios afectados.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
123.	EC-08-02	Ecología	Aves	428. Limitar la circulación desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m. , solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				429. Capacitar al personal en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
124.	EC-08-08	Ecología	Murciélagos e insectos (otros)	430. Limitar la circulación desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m. , solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				431. Capacitar al personal en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
125.	SE-08-03	Socioeconómico	Empleo	432.Coordinar y priorizar la contratación de mano de obra local , servicios y productos locales de acuerdo a requerimiento y necesidad de las operaciones del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
126.	SE-08-04	Socioeconómico	Necesidades Comunes	433.Desarrollar mecanismos que favorezcan el incentivo para el Desarrollar proyectos sociales de beneficio local.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				434.Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
127.	SA-08-01	Salud	Seguridad Industrial	435. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
128.	SA-08-02	Salud	Salud Ocupacional	436. Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				437. Efectuar charlas de capacitación al personal , previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
09. Pruebas de formación									
129.	AI-09-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno,	438. Controlar el volumen de gas quemado durante las pruebas de formación.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
			Monóxido de Carbono)	439.Minimizar el tiempo de quema de gases del pozo, realizando la actividad de forma eficiente.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
130.	RU-09-02	Ruido	Efectos Fisiológicos	440. Ubicar y construir la fosa de quema previo análisis del rumbo de los vientos predominantes, para reducir los eventuales riesgos de incendio. Dicha fosa deberá ser ubicada a una distancia mínima de 50 metros de la boca de pozo en cumplimiento a normativa ambiental vigente.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				441.Controlar que las emisiones de ruido no sobrepasen los límites establecidos en la normativa realizando el monitoreo de ruido ambiental y ocupacional.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				442.Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
131.	AG-09-03	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica Compuestos Tóxicos	443.No realizar ningún vertimiento de aguas de formación.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
132.	SU-09-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	444. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				445. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrame) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
133.	EC-09-01	Ecología	Fauna Terrestre	446.Realizar el registro de fauna, una vez concluida la operación de la fosa de quema, para evaluar las posibles afectaciones.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
134.	EC-09-02	Ecología	Aves	447.Realizar el registro de fauna, una vez concluida la operación de la fosa de quema, para evaluar las posibles afectaciones.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
135.	EC-09-03	Ecología	Vegetación y Flora	448. Realizar el corte de vegetación circundante a la fosa de quema considerando las distancias de seguridad recomendadas.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				449.Implementar el Programa de rescate, reubicación y monitoreo de flora y fauna establecido para el proyecto, incluyendo el rescate y reubicación de flora.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
136.	EC-09-06	Ecología	Fauna acuática (Derrame de Sustancias Peligrosas)	450. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				451. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				452. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) incluyendo el control del derrame, colocado de barreras, recojo de la sustancia derramada, limpieza del sitio, etc. Para reducir el área afectada y el daño a la fauna acuática local.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
137.	EC-09-08	Ecología	Murciélagos e insectos (otros)	453. Realizar el registro de murciélagos e insectos alrededor de la fosa de quema, una	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto ambiental			Medidas de prevención y mitigación	Prioridad	Plazo de implementación	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Fecha de revisión o inspección
	Código	Factor	Atributo						
				vez concluida la operación de la fosa de quema, para evaluar las posibles afectaciones.					
138.	SA-09-01	Salud	Seguridad Industrial	454. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
139.	SA-09-02	Salud	Salud Ocupacional	455. Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				456. Efectuar charlas de capacitación al personal , previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

8.3.2 Etapa de mantenimiento

Tabla 8-2: Medidas de prevención y mitigación ambiental - Etapa de mantenimiento

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
ETAPA DE MANTENIMIENTO									
01. Mantenimiento de caminos, planchadas y áreas de apoyo									
1.	AI-10-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	1.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				2.Realizar el monitoreo de gases de combustión en vehículos y maquinarias y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
2.	AI-10-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM ₁₀ , PM _{2.5})	3. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. (50 km/h en caminos ripiados o de tierra y 20 km/h en zonas pobladas), mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades
				4. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				5. Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
3.	RU-10-02	Ruido	Efectos Fisiológico	6. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				7. Limitar la circulación y el trabajo con equipos y maquinaria desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m. , solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o de emergencias, previa autorización.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				8. Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.				de la actividad	
4.	AG-10-01	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (pH, OD, DBO ₅ , DQO, Coliformes Fecales Aceites y Grasas, Nutrientes)	9.Implementar sistemas de tratamiento para tratar las aguas residuales (PDA) sobre superficie impermeabilizada y con bordes de contención para contener derrames eventuales, ubicadas a una distancia mínima de 100 metros de los cuerpos de agua principales (inciso f del Art. 22 del RASH).	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				10.Diseñar la PDA en función de la capacidad máxima del personal que se incorporará durante todas las fases del proyecto, garantizando infraestructura suficiente para atender la demanda en periodos de máxima ocupación.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				11.Realizar el control diario del funcionamiento de la PDA para garantizar su correcto funcionamiento mediante la medición de pH y cloro residual.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				12.Realizar el control del correcto funcionamiento de la PDA mediante el análisis físico-químico y bacteriológico del agua tratada.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				13. Disponer el agua doméstica tratada en áreas que no sean adyacentes a cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua. En caso de no existir áreas apropiadas, se deberá proceder a su evacuación a plantas de tratamiento o empresas autorizadas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				14. Capacitar al personal sobre no verter aguas domésticas tratadas y no tratadas en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.		desarrollo de esta			
5.	AG-10-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas), Compuestos Tóxicos	15.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				16.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				17. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				18. Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				19. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.					
6.	SU-10-03	Suelo	Residuos Sólidos	20. Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del EEIA.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				21. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				22. Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
7.	SU-10-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	23. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				24. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				25. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
 Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
						durante el desarrollo de esta		de la actividad	
				26. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				27. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrame) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				28. Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
8.	EC-10-01	Ecología	Fauna Terrestre	29. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				30. Implementar señaléticas para la conservación del medio ambiente.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
9.	EC-10-03	Ecología	Vegetación y Flora Terrestre	31. Limitar el desbroce de vegetación durante las actividades de mantenimiento exclusivamente a la	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				superficie aprobada en la Licencia Ambiental para las instalaciones.					
				32. Implementar el Programa de rescate, reubicación y monitoreo de flora y fauna establecido para el proyecto, incluyendo el rescate y reubicación de flora.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				33. Capacitar al personal sobre la restricción de la alteración y extracción de árboles de valor comercial y maderable.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
10.	EC-10-06	Ecología	Fauna Acuática (Derrame de Sustancias Peligrosas)	34. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				35. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				36.. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) incluyendo el control del derrame, colocado de barreras, recojo de la sustancia derramada, limpieza del sitio, etc. Para reducir el área afectada y el daño a la fauna acuática local.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
11.	SE-10-03	Socioeconómico	Empleo	37. Coordinar y priorizar la contratación de mano de obra local , servicios y productos locales de acuerdo a requerimiento y necesidad de las operaciones del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
12.	SA-10-01	Salud	Seguridad Industrial	38. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.				de la actividad	
13.	SA-10-02	Salud	Salud Ocupacional	39.Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				40.Efectuar charlas de capacitación al personal , previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

8.3.3 Etapa de abandono

Tabla 8-3: Medidas de prevención y mitigación ambiental – Etapa de abandono

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
ETAPA DE ABANDONO									
01. Abandono temporal/ definitivo									
1.	AI-11-01	Aire	Generación de Gases (Óxidos de Azufre, Óxido de Nitrógeno, Monóxido de Carbono)	1.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Alta	Previo a la habilitación de motor fijo o móvil.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	Mensual
				2.Realizar el monitoreo de gases de combustión en equipos fijos, vehículos y maquinarias y en caso de desviaciones a la norma, se debe realizar las acciones correctivas necesarias.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Al inicio de la actividad y bimensual
2.	AI-11-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM02, PM 2,5)	3.Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. mediante la implementación de señalética de límite	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.		desarrollo de esta			
				4. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				5. Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
3.	RU-11-02	Ruido	Efectos Fisiológico	6. Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Variable, reporte mensual
				7. Limitar la circulación y el trabajo con equipos y maquinaria desde las 6:00 a.m. hasta las 18:00 p.m. , solo se podrá circular fuera del horario establecido en caso de necesidad operativa o emergencias, previa autorización.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				8. Realizar la dotación de EPP (protectores auditivos) al personal que trabaje en áreas con niveles de ruido elevado.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
4.	AG-11-01	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (pH, OD, DBO ₅ , DQO, Coliformes Fecales Aceites y	9. Implementar las medidas de ingeniería de acuerdo con el diseño para la protección de cuerpos de agua cercanos a cada área del proyecto establecida en el programa de protección de recursos hídricos (ver Anexo 4) .	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el Plan

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
			Grasas, Nutrientes)	10.Realizar el control diario del funcionamiento de la PDA para garantizar su correcto funcionamiento mediante la medición de pH y cloro residual.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				11.Realizar el control del funcionamiento de la PDA mediante el análisis físico-químico y bacteriológico del agua tratada.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				12.Disponer el agua doméstica tratada en áreas que no sean adyacentes a cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua. En caso de no existir áreas apropiadas, se deberá proceder a su evacuación a plantas de tratamiento o empresas autorizadas.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				13. Capacitar al personal sobre no verter aguas domésticas tratadas y no tratadas en los cuerpos de agua, canales de drenaje, depresiones naturales del terreno, vertientes o cualquier otro punto con conexión a cuerpos de agua.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
5.	AG-11-02	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (Aceites y Grasas), Compuestos Tóxicos	14.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos fijos, vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				15.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				16. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				17. Ubicar las áreas de almacenamiento de combustibles y tambores de combustibles (en caso de requerir áreas de almacenamiento) a una distancia mínima de 100 m de los cuerpos de agua.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				18. Contar con kit para el control de derrames en áreas destinadas al almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas, que debe incluir como mínimo: material absorbente (arena, aserrín tratado o absorbentes sintéticos), palas antichispa, contenedores para residuos, equipos de protección personal (guantes resistentes a químicos, botas, protección ocular) y señalización de advertencia. La limpieza debe realizarse con materiales compatibles con la sustancia derramada y los residuos generados deben gestionarse como residuos peligrosos.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				19. Construir muros cortafuego para todos los tanques de productos, a fin de contener derrames y evitar la alteración de tierras y aguas superficiales cercanas.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				20. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
6.	SU-11-01	Suelo	Compactación	21. Implementar el programa de control de erosión.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a lo estipulado en el programa
				22. Limitar las actividades de mantenimiento a las áreas establecidas	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				para el proyecto y que han sido aprobadas en la Licencia Ambiental.				de la actividad	
7.	SU-11-03	Suelo	Residuos Sólidos	23.Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del EEIA.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				24. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				25.Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
8.	SU-11-05	Suelo	Residuos Peligrosos	26.Almacenar los residuos considerados como peligrosos en áreas específicas para este fin, estas áreas deberán ser señalizadas, impermeabilizadas, contar con bermas de seguridad y estar protegidas de la intemperie. Una vez que se tenga una cantidad considerable serán entregados a la empresa autorizada de residuos sólidos peligrosos, para realizar la disposición final adecuada.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de esta actividad	Al finalizar esta actividad	De acuerdo a requerimiento
				27. Capacitar al personal sobre gestión de residuos sólidos peligrosos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

N°	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
						desarrollo de esta			
9.	SU-11-06	Suelo	Cambio en la Calidad del Suelo (Salinidad, Alcalinidad, Nutrientes TPH, entre otros)	28.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículos y maquinarias que intervengan en el proyecto.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				29.Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				30. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				31. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) e Informar a la AAC y OSC (en caso de cualquier eventualidad que puedan causar impacto al Medio Ambiente y/o a la salud pública) en un plazo máximo de 48 horas el suceso, conforme a la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051 /2022 de fecha 22 de agosto de 2022.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
				32. Retirar el suelo contaminado (en caso de derrame) para su adecuada disposición mediante empresas autorizadas.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
10.	EC-11-01	Ecología	Fauna Terrestre	33.Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				34. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital				de la actividad	
11.	EC-11-02	Ecología	Aves	35. Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				36. Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
12.	EC-11-06	Ecología	Fauna acuática	37. Disponer del correspondiente kit para el control de derrames con objeto de dar respuesta inmediata ante eventos no deseados en todo vehículo, maquinaria y principalmente vehículos de transporte de combustibles (cisternas).	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Mensual
				38. Capacitar al personal y conductores sobre el correcto uso y manipulación de los Kits para el control de derrames.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				39. Aplicar el Plan de Contingencias (Ver Capítulo 10) incluyendo el control del derrame, colocado de barreras, recojo de la sustancia derramada, limpieza del sitio, etc. Para reducir el área afectada y el daño a la fauna acuática local.	Alta	Inmediatamente en caso de derrame	Una vez ocurrido el suceso	Al finalizar las actividades de control y limpieza del área afectada.	De acuerdo a requerimiento
13.	SE-11-01	Socioeconómico	Propiedad Privada	40. Mantener contacto permanente entre Petrobras Bolivia S.A., la empresa contratista y el o los propietarios privados, con el objetivo de mantenerlos informados de todas las operaciones que se vayan desarrollando en el sitio y para esclarecer	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				cualquier anormalidad o informalidad que se hubiera generado a raíz de los trabajos en el sitio					
				41.Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
14.	SE-11-03	Socioeconómico	Empleo	42.Coordinar y priorizar la contratación de mano de obra local, servicios y productos locales de acuerdo a requerimiento y necesidad de las operaciones del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				43.Cierre de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
15.	SE-11-04	Socioeconómico	Necesidades Comunes	44.Mantener una relación y coordinación constante con la comunidad, actores sociales y autoridades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				45.Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
16.	SA-11-01	Salud	Seguridad Industrial	46.Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
02. Restauración y revegetación									
17.	AI-12-02	Aire	Factor de Dispersión (PST, PM02, PM 2,5)	47.Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A. (50 km/ h en caminos ripiados o de tierra y 20 km/h en zonas pobladas), mediante la implementación de señalética de límite de	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	Permanente hasta la conclusión de las actividades

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.					
				48. Capacitar al personal operativo y conductores sobre el estricto cumplimiento de los límites de velocidad establecidos en las áreas de circulación vehicular dentro de las instalaciones de Petrobras Bolivia S.A., garantizando la seguridad de las personas, fauna, equipos e infraestructura previniendo así la dispersión de partículas suspendidas.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				49. Realizar el riego de caminos de acceso y frentes de trabajo en función a la necesidad, condiciones climáticas y disponibilidad de agua, priorizando las áreas de circulación cercanas a cauces o cuerpos de agua.	Baja	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
18.	AG-12-01	Agua	Cambio de la Calidad Hídrica (pH, OD, DBO ₅ , DQO, Coliformes Fecales Aceites y Grasas, Nutrientes)	50. Contar con letrinas y/o baños químicos en los frentes de trabajo.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				51. Inspeccionar que los baños químicos (en caso de usarse) no presenten fugas y asegurarse que las aguas residuales sean entregadas a un centro autorizado para su tratamiento y/o disposición final.	Media	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
19.	SU-12-01	Suelo	Compactación	52. Mejorar la estructura física del suelo a través de la implementación de revegetación con especies nativas de raíces profundas.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad.	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
20.	SU-12-03	Suelo	Residuos Sólidos	53. Realizar una adecuada gestión de residuos sólidos generados en el desarrollo del proyecto desde la recolección en contenedores apropiados al tipo de residuos, correcta separación y transporte para una adecuada disposición final, de acuerdo al procedimiento de gestión de residuos sólidos de Petrobras Bolivia S.A. y	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos del EEIA.					
				54. Capacitar al personal sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.	Media	Previo a la ejecución de las actividades y durante el desarrollo de esta	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				55.Trasladar los residuos generados en los frentes de trabajo hasta el área de almacenamiento temporal del campamento para su adecuado manejo y disposición final.	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
21.	EC-12-01	Ecología	Fauna Terrestre	56.Capacitar al personal a cargo de la conducción de vehículos en manejo defensivo y conducción 4x4 (sensibilización de atropellamiento).	Media	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				57.No está permitida ninguna actividad de caza o pesca de animales silvestres , así como recolección de flora endémica o local y adquisición de productos originados de la casa (carne, pieles, plumas, mascotas u otros), realizando capacitaciones en temas de protección ambiental y código de conducta de Petrobras Bolivia S.A.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				58.Controlar el límite de velocidad en áreas de circulación de acuerdo a las normas internas de Petrobras Bolivia S.A., mediante la implementación de señalética de límite de velocidad e implementación de dispositivo de rastreo o monitoreo satelital.	Alta	Mientras dure la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
22.	EC-12-03	Ecología	Vegetación y Flora Terrestre	59. Restaurar las áreas ocupadas, retornando las características a condiciones similares a las existentes antes de la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				60.Realizar la reforestación efectiva con especies nativas de la zona (inducida o de forma natural), en lugares de instalación de	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización	De acuerdo a requerimiento

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Nº	Impacto Ambiental			Medidas de Prevención y Mitigación	Prioridad	Plazo de Implementación	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Fecha de Revisión o Inspección
	Código	Factor	Atributo						
				campamentos bases, sub bases, volantes y áreas que así lo requieran.				de la actividad	
23.	SE-12-03	Socioeconómico	Empleo	61.Coordinar y priorizar la contratación de mano de obra local , servicios y productos locales de acuerdo a requerimiento y necesidad de las operaciones del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo la actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
24.	SE-12-04	Socioeconómico	Necesidades Comunales	62. Cierre de los acuerdos suscritos entre los actores (empresa y comunidades) involucrados en el presente proyecto	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				63.Mantener una relación y coordinación constante con la comunidad, actores sociales y autoridades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				64. Implementar el Plan de Relacionamento Comunitario con las comunidades y actores sociales del área de influencia del proyecto.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de esta actividad	A la finalización de esta actividad	De acuerdo a requerimiento
25.	SA-12-01	Salud	Seguridad Industrial	65. Cumplir con la normativa vigente y procedimientos de Petrobras Bolivia S.A. en cuanto a seguridad industrial mediante la realización de capacitaciones al personal en temas, como ser primeros auxilios, evacuación médica, uso adecuado de EPP, atención a contingencias.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
26.	SA-12-02	Salud	Salud Ocupacional	66. Dotar al personal con el equipo de protección personal (EPP) adecuado durante la ejecución de las actividades.	Alta	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento
				67. Efectuar charlas de capacitación al personal , previo ingreso a sus tareas.	Media	Durante el desarrollo de esta actividad	Al inicio de la actividad	A la finalización de la actividad	De acuerdo a requerimiento

8.4 Especificaciones ambientales para almacenes

8.4.1 Especificación ambiental para almacén de Polvorín

En caso de ser necesario, con base en la ingeniería del proyecto para la construcción del camino de acceso, planchadas y áreas de apoyo, se prevé el uso de material explosivo (voladuras controladas) para romper las rocas en tramos de topografía abrupta y rocas duras, compactas y de fuerte buzamiento. Para ello, se prevé habilitar un depósito denominado polvorín que servirá para el almacenamiento de los productos explosivos y sus accesorios. Este será construido con las siguientes características en cumplimiento con el Artículo 19 del D.S. N° 28397:

- Estarán contruidos a prueba de balas y las paredes, techos y pisos forrados con madera.
- Las puertas estarán provistas de candados y llaves de seguridad.
- La estructura deberá estar conectada a tierra.
- El interior deberá estar adecuadamente ventilado, seco y limpio.
- Estarán protegidos con pararrayos.

Los detonadores serán almacenados en áreas más pequeñas, de características similares, y a una distancia no menor a 100 metros del depósito de explosivos o polvorín. (Art.20 del D.S. N° 28397).

La manipulación será realizada únicamente por personal con experiencia certificada en este tipo de operaciones. Se minimizará el inventario de explosivos almacenados, asegurando que únicamente se cuente con la cantidad necesaria para la ejecución de los trabajos. Asimismo, se implementará un monitoreo constante del remanente almacenado y del material utilizado, a fin de garantizar un control estricto sobre su manejo.

Los detonadores no serán almacenados en la misma cámara que los materiales explosivos, sino que, serán guardados en una estructura más pequeña de características similares, que puede ser de tipo móvil. El área de almacenamiento de estos materiales contará con una cerca de malla olímpica y un sistema de vigilancia de 24 horas al día, para proteger y controlar dichos materiales.

Las dimensiones del polvorín serán determinadas en función al volumen de explosivos que se va a utilizar, garantizando su correcto almacenamiento. El control y la vigilancia del polvorín incluirán el registro detallado de los insumos almacenados y su salida, con el objetivo de evitar acumulaciones innecesarias y asegurar que el inventario se mantenga en niveles mínimos operativos.

El polvorín contará con sus respectivos sistemas de control y vigilancia, letreros de seguridad que los identifiquen claramente y estarán provistos de extintores contra incendio, de acuerdo con norma NFPA 10.

La zona circundante al depósito de explosivos se mantendrá despejada de monte y maleza, para minimizar peligros de incendio.

El monitoreo del inventario será parte de las medidas de seguridad establecidas, garantizando que en todo momento se tenga un control actualizado sobre la cantidad exacta de explosivos disponibles, utilizados y remanentes.

Se tramitará una Licencia para las actividades con sustancias peligrosas (LASP), específica para el presente proyecto, cuya solicitud será presentada juntamente con el EEIA. Así mismo se exigirá a todas las empresas Contratistas encargadas de proveer, transportar y utilizar los explosivos y otras sustancias peligrosas que cumplan con los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Transporte de explosivos:

El transporte de explosivos y detonantes será realizado por vía terrestre, desde el polvorín hasta el lugar donde serán detonados, bajo estrictas medidas de seguridad y bajo la responsabilidad de personal debidamente capacitado, en cumplimiento de la legislación vigente en este rubro y las prácticas normadas en la industria del petróleo.

El transporte de explosivos del polvorín al lugar de trabajo por medio terrestre se realizará con camionetas, cumpliendo las siguientes condiciones:

- El transporte se realizará en un vehículo en buenas condiciones, equipado con un piso de madera o de metal que no produzca chispa, con rejillas y extremos suficientemente altos para prevenir que los explosivos no se caigan.
- La carga no deberá exceder la capacidad del vehículo.
- Las camionetas estarán claramente identificadas para dar aviso adecuado sobre la naturaleza de la carga.
- Se contará con vehículos de resguardo antes y después del vehículo principal, que efectuaran el resguardo y regulación del tránsito de otros vehículos.

Los explosivos y fulminantes serán transportados por separado y cumpliendo normas de seguridad industrial, especificaciones de los fabricantes y procedimientos de seguridad de la empresa operadora y el RASH; en todo momento se tendrá control estricto en el flujo vehicular.

Condiciones para la ubicación de polvorín:

Los polvorines, almacenes y depósitos deben instalarse en un área despoblada y alejada de viviendas, caminos o asentamientos humanos.

La ubicación tiene que ser estratégica, en referencia donde exista protección natural, Los polvorines, almacenes y depósitos deben instalarse en un área despoblada y alejada de viviendas, caminos o asentamientos o actividades humanas.

La ubicación tiene que ser estratégica, en referencia donde exista protección natural, entre cerros o en grandes extensiones estériles.

El sitio, en lo posible, deberá tener acceso dificultoso y restringido. Para ello habrá señalizaciones en ubicaciones estratégicas o cintas de restricción de paso. Igualmente, el sitio estará supervisado por el encargado del polvorín o guardia de seguridad, ubicándose donde pueda ejercer el control con visibilidad adecuada del entorno.

La ubicación cumplirá con las distancias mínimas de seguridad en relación con infraestructuras, asentamientos humanos y ductos para el transporte de hidrocarburos, establecidos a continuación:

- 100 m de vías férreas o caminos públicos.
- 500 m de zonas habilitadas (población, campamento, etc.).
- 100 m de gasoductos/oleoductos de alta, media y/o baja presión.
- 100 m de líneas de alta y/o media tensión.
- 50 m de líneas de baja tensión.

8.4.2 Especificaciones ambientales para almacén de material químico

Todos los aditivos químicos requeridos serán almacenados en un área específica (galpón metálico), tomando como referencia el artículo 33º del Reglamento Ambiental del Sector Hidrocarburos (RASH) y el artículo 52 del Reglamento para Actividades con Sustancias Peligrosas (RASP).

Las características del galpón metálico serán las siguientes:

- El techo y paredes laterales serán cubiertos con calamina zincada.
- Se tendrá una plataforma de hormigón y estará encima del nivel de la plataforma de la planchada del pozo; la losa contará con juntas de dilatación que estarán selladas con material resistente a hidrocarburos.
- La losa del galpón tendrá un área destinada a barriles e isocontenedores con productos líquidos, que deberá estar confinada por un pequeño canal de drenaje con rejilla tipo greating para canalización de líquidos y contará con cámara para recuperar posibles derrames y podrá estar interconectada a la pileta API mediante una tubería de PVC industrial resistente a químicos e hidrocarburos.
- El galpón contará con instalación eléctrica industrial, tablero de control eléctrico, luminarias tipo y tomacorrientes industriales.

Los materiales químicos sólidos serán acopiados en plataformas (*pallets*) para su carga, descarga y manipulación; por su parte, los productos químicos líquidos serán almacenados en tambores de material compatible con el producto que almacenarán y se ubicarán en un área donde no se permita la contaminación y/o reacción con otro tipo de materiales químicos secos. Del mismo modo que los contenedores de combustibles secos, los contenedores de productos químicos líquidos tendrán bermas de contención.

Asimismo, esta área contará con la señalización correspondiente e implementación de extintores en el área. Se dispondrá de un registro e inventario de cualquier movimiento que se realice dentro de la misma.

Toda herramienta y/o material para el control de derrames (materiales absorbentes, palas, bolsas plásticas, etc.) será almacenada en sitios de fácil acceso y señalizados para facilitar una ágil reacción en caso de contingencia y proceder a la rápida limpieza del área afectada, minimizando así el tiempo de exposición y contacto del suelo con el producto derramado.

8.4.3 Especificaciones ambientales para el área de almacenamiento de combustibles, aceites y lubricantes

El área destinada para el almacenamiento de combustibles, aceites y lubricantes en la planchada del Pozo contará con un dique con base de hormigón e impermeabilizada con geomembrana, con una capacidad de contención mayor al 110% de la capacidad del tanque de mayor tamaño.

Esta área estará a una distancia mínima de 100 m de cuerpos de agua principales, se ubicará en un área que no sea susceptible a inundaciones, tomando como referente al artículo 31º del RASH. Asimismo, tendrá sistemas de señalización de prohibición, obligación, advertencia y contra incendios.

En el área se contará con el respectivo kit para el control de derrames, ubicado en sitio de fácil acceso y señalizado para facilitar una ágil reacción en caso de contingencia y proceder a la rápida limpieza del área afectada, minimizando así el tiempo de exposición y contacto del suelo con el producto derramado.

En caso de presentarse un evento de derrame de hidrocarburos, se debe seguir el Plan de contingencias descrito en el capítulo 10 del EEIA, posteriormente se procederá a reportar el incidente al Organismo Sectorial Competente (OSC) y a la Autoridad Ambiental Competente Nacional (AACN) según lo descrito en el D.S. 3549, la Resolución Administrativa VMABCCGDF N° 051/2022 y el Reglamento Ambiental para el Sector Hidrocarburos (RASH).

8.5 Cronograma

El cronograma de ejecución de las medidas contempladas en el PPM se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 8-4: Cronograma de ejecución de medidas del PPM

Actividades	Meses																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
Etapas de ejecución: Obras civiles																													
Movilización/desmovilización del personal y traslado de equipos																													
Instalación y operación del campamento de obras civiles y obrador																													
Construcción de caminos de acceso, planchadas y áreas de apoyo																													

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
 Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Actividades	Meses																																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29						
Perforación del pozo de agua																																			
Etapa de ejecución: Perforación exploratoria del Pozo DMO-X3																																			
Movilización/desmovilización del personal y traslado de equipos de perforación												Mientras dure las actividades de ejecución de perforación exploratoria del Pozo DMO-X3																							
Instalación y operación de campamentos de perforación																																			
Montaje del equipo de perforación																																			
Perforación del Pozo DMO-X3																																			
Pruebas de formación																																			
Etapa de operación																																			
No se considera para el proyecto la fase comercial de explotación																																			
Etapa de mantenimiento																																			
Mantenimiento de caminos, planchadas y áreas de apoyo	Permanente durante la ejecución de las actividades de ejecución y abandono del proyecto																																		
Etapa de abandono																																			
Abandono																																			

Nota: Estos tiempos son aproximados y dependerán de la cantidad final de equipos disponibles por la compañía contratista, permisos, clima y demás factores del área.

8.6 Responsables de la aplicación

Asumen responsabilidad por la aplicación del presente programa:

- El responsable de la Salud, Seguridad y Medio Ambiente en Sitio.
- El Coordinador de Medio Ambiente de Petrobras Bolivia S.A.
- El Coordinador de Relacionamento Comunitario y el equipo de Relacionamento Comunitario de Petrobras Bolivia S.A.
- Supervisor de Seguridad y Medio Ambiente de contratista y de Petrobras Bolivia S.A.
- Supervisor de Logística de Petrobras Bolivia S.A.

8.7 Estimación de costos de las medidas

Para la implementación de las medidas de prevención y mitigación se tiene previsto establecer un valor porcentual que esté en función a la inversión estimada del proyecto, cantidad que asciende a los \$us 2.005.614,35 (dos millones cinco mil seiscientos catorce con treinta y cinco centésimos de dólares americanos).

Tabla 8-5: Porcentajes estimados en relación con la inversión del proyecto destinado al PPM

Etapas	Actividades	Costo estimado (\$us)
Ejecución	▪ Obras civiles. ▪ Movilización/desmovilización del personal y traslado de equipos. ▪ Instalación y operación de campamentos de obras civiles. ▪ Construcción de caminos de acceso, planchadas y áreas de apoyo.	204.454,25

Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental - Analítico Específico
 Proyecto "Perforación Exploratoria Pozo DMO-X3, Bloque Exploratorio San Telmo Norte"

Etapas	Actividades	Costo estimado (\$us)
	Perforación del pozo de agua.	
	- Perforación exploratoria del Pozo DMO-X3. - Movilización/desmovilización del personal y traslado de equipos de perforación - Instalación y operación de campamentos de perforación. - Montaje del equipo de perforación. - Perforación del Pozo DMO-X3. - Pruebas de producción.	1.678.050,00
Mantenimiento	Mantenimiento de caminos, planchadas y áreas de apoyo.	76.780,10
Abandono	Abandono temporal / definitivo.	46.330,00
	Restauración y revegetación.	
Costo Total		2.005.614,35